ACTA No. 9

CONTRATO No. 100.15.01-061-2023 del 10 febrero DE 2023

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
Yonathan serna castillo **cc15.923.892**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
10 DE FEBRERO DE 2023	$21.780.000	FEBRERO 13 DE 2023

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
22 DE DICIEMBRE DE 2023	317 días	FRANKY ROOSEVELT GONZALEZ BENAVIDEZ	COORDINADOR ACADEMICO

Forma de Pago

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($17.820.000). El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo IMETY pagará el valor del contrato de la siguiente manera: NUEVE (09) CUOTAS por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.980.000), el cual será pagadera en el último día hábil del mes de FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE DEL 2023. "CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de VEINTIUNO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($21.780.000). Que la nueva forma de pago será: El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo IMETY pagará el valor del contrato de la siguiente manera: LAS CUOTAS INICIALMENTE PACTADAS, MAS DOS CUOTAS ADICIONALES POR VALOR DE UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.980.000), CADA UNA. PARÁGRAFO I: Para la realización de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO II. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). PARÁGRAFO III: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

3. SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
A. Apoyar asistencialmente y técnicamente en la revisión, ajustes y cumplimiento de los planes de estudio, en las comisiones de evaluación, guía de aprendizaje al inicio de los módulos programados según gestión académica para los programas de formación técnica laboral por competencias en cocinero principal posteriormente suscribir y entregar a la coordinación académica, las actas de aceptación y compromiso debidamente diligenciadas y firmadas por el representante de los estudiantes e instructores que hacen parte de cada TLC en cada jornada. suscribir los respectivos planes de mejoramiento académicos de los estudiantes que hayan perdido algún módulo y utilizar los formatos establecidos para los estudios de casos dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	Reuniones: 1. Se asiste a Reunión mensual de instructores convocada por el coordinador académico el 18 de octubre de 2023. 2. Se socializaron las guias de aprendizaje con los estudiantes del TLC panadero pastelero, al igual que el acta de aceptación y compromiso en el aula. 3. Por el momento no se realizan planes de mejoramiento debido a que no hay estudiantes con notas entre 3.0 y 3.5.	Archivo de gestión académica-listados de asistencias. Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236
B. Brindar en el reporte mensual a la coordinación académica, de manera detallada, en el informe de seguimiento el desarrollo de los módulos programadas por la gestión académica para los programas de formación técnica laboral por competencias especificando: el nombre del módulo, el número estudiantes atendidos por jornada, el número de clases indicando la fecha respectiva, las estrategias metodológicas utilizadas y adjuntando la respectiva evidencia dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	2/10/2023 TLC **TLC** panadero pastelero 1 semestre tarde 9 estudiantes: panes de corteza 3/010/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: evaluación batido liviano 4/10/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: evaluación batido liviano 5/10/2023 TLC panadero pastelero 1 semestre tarde 9 estudiantes: panes de corteza..	Archivo de gestión academica-registro fotográfico. Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236

	6/10/2023 TLC cocinero principal 2 semestre mañana 7 estudiantes: masas dulces 6/10/2023 TLC cocinero principal 2 semestre noche 9 estudiantes: masas dulces. 09/10/2023 TLC TLC panadero pastelero 1 semestre tarde 9 estudiantes: masas dulces 10/10/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: tartas de sal 11/10/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: tartas dulces 12/10/2023 TLC panadero pastelero 1 semestre tarde 9 estudiantes: galletería 13/10/2023 TLC cocinero principal 2 semestre mañana 7 estudiantes: masas dulces 13/10/2023 TLC cocinero principal 2 semestre noche 9 estudiantes: masas dulces 17/10/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: manejo de butter cream 18/10/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: manejo de butter cream 19/10/2023 TLC panadero pastelero 1 semestre tarde 9 estudiantes: frituras 20/10/2023 TLC cocinero principal 2 semestre mañana 7 estudiantes: parcial panadería 20/10/2023 TLC cocinero principal 2 semestre noche 9 estudiantes: parcial panadería 23/10/2023 TLC TLC panadero pastelero 1 semestre tarde 9 estudiantes: evaluacion masas dulces	

	24/10/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: manejo de crema vegetal 25/10/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: manejo de crema vegetal 26/10/2023 TLC panadero pastelero 1 semestre tarde 9 estudiantes: evaluación masas dulces 27/10/2023 TLC cocinero principal 2 semestre mañana 7 estudiantes: funcionalidad de ingredientes en pastelería 27/10/2023 TLC cocinero principal 2 semestre noche 9 estudiantes: funcionalidad de ingredientes en pastelería 30/10/2023 TLC TLC panadero pastelero 1 semestre tarde 9 estudiantes: pasta semihojaldrada 31/10/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre tarde 7 estudiantes: manejo merengue italiano	
C. Apoyar en el registro y reporte de la asistencias, inasistencias y novedades estudiantiles de manera inmediata de acuerdo con el horario del módulo programado, igual que las notas de las evaluaciones que deberá reportar conforme a los procedimientos establecidos en la plataforma q10 y presentar a la coordinación académica la intensidad horaria del módulo programado con el registro de notas y asistencia expedido por la plataforma, el acta de comisión y evaluación, debidamente firmados dentro del ciclo	En el desarrollo de cada uno de los módulos se toma la asistencia e inasistencia en la jornada de la tarde del TLC panadero pastelero. En el desarrollo de cada uno de los módulos se toma la asistencia e inasistencia en la jornada de la mañana y noche del TLC cocinero principal. El acta de comisión y evaluación se entregará al proceso al finalizar el semestre.	Plataforma Q10 Archivo de gestión académica. Secop II, https://www.secopgov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236

de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.		
D. Brindar apoyo a la supervisión de práctica del aprendiz conforme a los procedimientos establecidos dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	Se realiza socialización a los estudiantes de segundo semestre sobre el acta de aceptación y compromiso a la práctica externa, modalidades de práctica, requisitos y seguimiento a la supervisión de práctica de cada aprendiz. Se asiste a la segunda reunión del seguimiento a la practica el día 18 de octubre	Archivo gestión académica-coordinadora de practicas Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236
E. Brindar apoyo técnico, asistencial y/o de difusión a las actividades institucionales derivadas del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo del IMETY.	Se realiza publicación en redes sociales y estados de noticias en general (oferta académica y agencia de empleo)	Evidencia fotográfica. Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236

Observaciones

De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades especificas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta planillas de pago de la seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondientes a afiliación septiembre de 2023, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
3) El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes octubre de 2023, teniendo en cuenta la base de cotización de dicho mes, con él, cual se cumplirá el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales de la cláusula sexta.
4) El contratista debe remitir los aportes del pago al correo electrónico institucional del supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el articulo1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:
Meses Contratados: trecientos diecisiete días (317)

Meses	Valor total del contrato	Otro Si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	% de avance periódico contractual	% de avance contractual total
Febrero	$21.780.000	0	$1.980.000	$15.840.000	7.93%	11,11%
Marzo		0	$1.980.000	$13.860.000		22.22%
Abril		0	$1.980.000	$11.880.000		33.33%
Mayo		0	$1.980.000	$9.900.000		44.44%
Junio		$3.960.000	$1.980.000	$11.880.000		52,37%
Julio		0	$1.980.000	$9.900.000		60,3%
Agosto		0	$1.980.000	$7,920,000		68.23 %
Septiembre		0	$1.980.000	$5,940,000		76,16%

Octubre		0	$1.980.000	$3.960.000		84.09%
Noviembre						
Diciembre						

6. SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato **No. 100.15.01-061-2023 del 10 febrero DE 2023**Yumbo, a los (31) días del mes de octubre de 2023.

Franky Roosevelt Gonzalez
Supervisor del Contrato

Yonathan serna Castillo
Contratista

Reviso:

Danny Gonzalez flores
Apoyo a la supervisión

Reviso: Ximena López UrrestelJulio
Cesar Valencia vargas

Yumbo, octubre 31 de 2023

CUENTA DE COBRO No 9 .2023

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT:900.586.342-3

DEBE A:
Yonathan serna
CC.15923892

LA SUMA DE:
Millón novecientos ochenta mil M/CTE ($1,980,000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY

Cordialmente. Yonathan Serna. Castillo
CC. 15923892

Yonathan serna
C. C. 15923892

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con exito. Por favor imprima esta confirmación como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	**Pago de SuAporte**
Fecha	2023-10-03, 11:39:04 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	[redacted]
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2023
Empresa	YONATHAN SERNA CASTILLO
CEDULA CIUDADANIA	CC 15923892
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1057930491
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	197237921
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 342.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N80022?940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 0
N8600011S7	EPS018	SOS-EPS	1	$ 145.000	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	1	$ 12.200	$ 0
			SubTotales:	$ 342.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 342.800

Verificado.

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5549577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438009 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3818850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-03, 11:41:46 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1057930491

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 03/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YONATHAN SERNA CASTILLO	**Dirección**	CLL 4 # 3-47
Documento	CC15923892	**Teléfono**	3117344422
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Forma Presentación**	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	YUMBO	**Identificación**	
Representante Legal		**ARP**	SEGUROS BOLIVAR
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ESAP	Aporte MEN	ICBF	Aporte Sindicato	Total	
CC 15923892	YONATHAN SERNA CASTILLO	57	00																30	30	(230301) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS018) S O S EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(ARH-CC) MINGRIRA CCF	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800	$ 0	$ 342.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148869 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protager el medio ambiente está en nuestras manos.